

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17  
Sóller (Mallorca.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## LITERATURA Y PASATIEMPOS

## CRISIS PARCIAL

## I

(D. Aniceto entrando en su casa muy agitado.)

—Manuel, Manuel... La comida cuanto antes, y si viene algún recado para mí me avisas inmediatamente. ¡Jesús! ¡Que calor y qué emociones!... Hay crisis. Esta vez la cosa es inevitable... Manuel. ¿Está sordo ese chico? ¡Manuel!

Sácame el frac y el pantalón y el chaleco y la corbata blanca y las botas de charol. Hay que ver si esas prendas tienen alguna mancha para quitársela inmediatamente. ¿Que si voy de baile? No es eso, Manuel; es que el ministerio está en crisis y yo seré uno de los llamados.

¡Hombre! A ver si puedes reventarme este granito que tengo junto a la nariz. No me parece bien presentarme á jurar ante las instituciones con este cutis. Aprieta un poquito. ¡Uy!... No seas tan exagerado... ¿Está ya? Perfectamente. Ahora, untate el dedo con aceite y pásamelo por encima. ¡Ajajá!

Pues sí, Manuel; el jefe me lo ha dicho muchísimas veces: «El día que tengamos modificación ministerial, cuente Vd. con una cartera.» ¡Naturalmente! Yo he hecho mucho en favor del partido; yo he llegado hasta regañar con mi cuñada porque se puso en relaciones con un diputado de oposición. Yo he hecho verdaderos sacrificios por la libertad y por la patria. El año 68 estuve metido en una tinaja dos días y medio para sustraerme á la presencia de la policía. Soy hombre que puede aspirar á una cartera, porque además tengo facilidad de expresión, aunque me esté mal el decirlo.

¡Mira lo que son las cosas! Cuando chiquitín, ya mi madre decía siempre que yo iba á parar en algo grande. ¡Predestinaciones de las personas!

Mi primer discurso levantó una tempestad en las Cortes. Me acuerdo que un diputado novel que se sentaba á mi derecha no pudo reprimir el entusiasmo y me mordió en una pantorrilla.

¿Que si entraré en Fomento? Eso no te lo puedo decir todavía, pero me parece que voy á Ultramar. Como yo he hablado muchas veces de la triste condición del negro y de su tufillo natural, es fácil que el jefe haya fijado en mí los ojos para esa cartera.

¿Qué traes ahí? ¿La levita? No, hombre, no. ¿Había de ir á jurar de levita? Mientras no me hagan el uniforme tendré que llevar el frac...

¡Caramba! ¡Qué arrugas tiene en los faldones! A ver si tú mismo puedes quitárselas con una plancha. ¿Que dirían los gentiles hombres de Palacio si lo vieran así? ¡Ellos que son tan elegantes!...

Pues, sí, Manuel. Hay crisis. Y por esta vez no cabe duda. El jefe me lo ha dicho de una manera categórica, pero yo no me he atrevido á preguntarle nada respecto de mi cartera. Hay que proceder con diplomacia y no demostrar impaciencia. Lo que está de Dios sucede al fin y al cabo, y yo soñé la otra noche que me habían dado la cartera de Ultramar, y que había descubierto la manera de destenir á los negros valiéndome de un cocimiento de albayalde y leche de ovejas.

¡Ah! La comida. Ya me había olvidado de ese detalle. Cuando uno está en vísperas de ser gobierno no piensa más que en los problemas políticos y en los altos intereses de... Llévate la sopa.

Quiero acabar pronto para ir á la Presidencia del Consejo; de seguro que el jefe me anda buscando. Tú, mientras, me preparas la ropa de etiqueta, porque será muy posible que tengamos que jurar hoy mismo.

¿Que es esto? ¿Ternera? No, no la quiero. ¿No hay merluza? ¿Sí? Pues traemela. He podido notar que el pescado me entona, y

un día como hoy necesito estar con la cabeza muy firme. ¡Figúrate! ¡Un hombre que va á encargarse de una cartera! ¿Que tienes un primo en Cuba? Pues si quieres te lo traigo á la Península. ¿Es blanco? Perfectamente. Hombre, no te ofendas; porque podría ser negro; yo tuve una tía mulata oscura y no creo que sea ninguna deshonra.

¿Qué hay de postre? ¿Queso manchego? Hombre, no parece propio que se entregue á ese vulgar alimento una persona que está con un pié aquí, con otro en el ministerio de Ultramar y con otro en la aristocracia, como quien dice.

Vete á buscar unos pastelillos á la tienda de abajo. Que sean tiernos; dí que son para mí. Puede que á estas horas ya haya circulado la noticia de mi próximo nombramiento. Ya verás cómo al pronunciar mi nombre se sonríe el tendero...

Ea, ya estoy listo. Abur; tenlo todo arreglado para dentro de una hora, y si viniese alguna carta para el ministro de Ultramar, recíbela, porque será para mí seguramente.

Ya verás cómo se nos llena ese pasillo de pretendientes, y cómo me van á marear con recomendaciones.

¡Ah! Dile á la cocinera que desde mañana ponga dos principios y que compre queso más decente.

(D. Aniceto consulta el reloj, se arregla la corbata y sale á la calle tarareando el himno de riego.)

## II

¡Manuel! ¡Manuel! ¿No ha venido ninguna carta para mí? ¿No han dejado ningún aviso de parte del jefe? ¿No? Pues me extraña.

Sí; vengo de la Presidencia, pero no me ha parecido oportuno preguntar nada al jefe, y he resuelto meterme en casa para esperar el aviso. Lo probable será que me pongan dos letras dándome la noticia. Aquello está lleno de políticos y no querrá decirme lo de palabra para que no se enteren.

El caso es que me devere la impaciencia... Voy á salir, á ver qué se dice en los círculos políticos... Ea, abur.

## III

¡Manuel! ¡Manuel! ¿Hay algo? ¿No? ¿No ha venido ninguna carta? ¡Por vida del...

He estado en el Círculo, en el salón de conferencias, en el café y nada! No se sabe todavía quién entra en Ultramar. A estas horas puede que ya venga por el camino el ordenanza con la noticia de mi nombramiento.

El caso es que no tengo paciencia para estarme aquí hecho un pasmarote; allá voy... Sí, á la Presidencia otra vez. ¿Quién sabe si el jefe me andará buscando por los pasillos para darme la noticia verbalmente?

¿Has quitado las arrugas del frac? Bueno. Abur, y si durante mi ausencia recibes alguna carta, ponla en la bandeja y envuelve los pastelillos en un papel. Desde hoy, ya lo sabes, todas las cartas me las presentas en la bandeja.

## IV

¡Manuel! ¡Manuel! No, no me des el traje de etiqueta. No es eso lo que necesito. Dame una taza de tila, ó si nó, dame el queso manchego, porque me mata la debilidad y la desesperación.

¿Que qué sucede? Pues ocurre... Que he ido á preguntar al jefe si era yo el nombrado ¡y por poco me pega!...

LUIS TABOADA.

## PARL PERQUE M' ENTENGAN.

Cuallú 'm diu y m' aconseja, que deixant es meu estil, prescindesca des llenguatge d' aquest sigle 'n que vivim; emb paraules llemosinas embellesca lo qu' escrich, y usant giros y usant frases y modismes abolits,

desfigur sa meua llengua perqu' emb altres s' unificá.

No, jamay dins es meus dias seguiré semblant camí, que rahóns en teng de sobra per veurel com un perill.

¿Perqué 'n rancias antigayas teng d' estendre 's meus escrits, si tals veus ja no comprenen cataláns ni mallorquins? ¿perqué teng de cercar termes, si m' en sobran de polits dins sa llengua 'n que s' entenen es meus avis y es meus fiys?

Ben rebuts sían tals termes si 'ls á treuan d' ets arxius, y els aplegan com á mostra y record d' un temps antig; com s' estoja rica jóya, que d' enrera hem adquirit, porque sia recordansa p' ets infants des nostros fiys; mes d' axò ferne un precepte, fonament de bon estil, será bõ p' es qu' ho pretenen; mes tal lley no resa emb mí: qu' em pareix sa mescladissa de termes novells y antichs, un trabay com ets acrostichs; perdua de temps y d' enginy: un feix per s' inteligencia; cadena de s' esperit; per s' inspiració una trava; p' es llenguatge un embolich.

Això en quant á n' es qu' escriuen, que p' es qu' ho han de llegir, encara es més s' agonia y sa pena d' esperit. Que s' enteniment s' embuya y no treba es cap d' es fil, ni sab s' acent per hont corre, ni afinar pod es sentit, y sa llengua s' embolica y se trava y perd es llis, com escarabat dins borras que patulla per fogir. Y aquella confusió estraanya representa en es sentits fexuga roda de ferro, que per mal parat camí, emb penós esfors redèla demunt macks y pedreolins; investida per allá, reculada per aquí, emb un moviment tan aspre y un renóu tan ofensiu, qu' es desdixats que l' empeyan remanan sorts y croixts.

En quant en aquell qu' escolta es seu llenguatge natiu, tan elevat y correcte, purificat y castís; si no 's un que tenga plassa entre 's vates erudits, per més mallorquí que sia, may de Mallorca sortit, y tenga 's quatre llinatjes de pares ben mallorquins; escolta y no sab qu' escolta, sent y no sab qu' ha sentit, com un que mira entre boiras qu' ha vist y no sab qu' ha vist.

Me dirán que d' aquells termes neixen es qu' ara tenim; que sa llengua llemosina es mare des mallorquí; donem ho per disputat, donem ho per discutit: ¿es aquesta una rahó per tornarnos llemosins? ¿Perque á Castilla no escriuen així com parlava el Cid?

Es pares des nostros avis anavan molt enllestits emb so capell de tres cruyas, sa casaca y s' espesí: ¿perqué ets homos d' avuy dia

vesten per un altre estil; y tan sols per ferne fressa aquells trajos van p' en mitx?

Que convé cercar s' origen des llenguatge que tenim, porque 's branca d' una sòca qu' emb altres llenguas l' afitj. Emb aixó, una de duás; si perque es nostros escrits s' escampen de terra en terra, sortint des nostros confíns, llenguas mortas y enterradas hem de treure de l' olvid, deixem *llenguas de la terra* y escriquem tots en latí, qu' es sa llengua coneguda d' es sabis moderns y antichs, y l' Iglesia la mos canta, la medicina l' escriu, la remugan sas beatas y la destrossan es nins!

Pero si volem escriure en sa llengua en que sentim: en sa que des cor sechalan ècos de goitj y sospirs; en sa que des brès sortirem y es nostre primer desitj, emb llengua encara treuada y emb mitjos mots varem dir: escriquem porque ho entengan homos, donas, veys y nins; catalá dins Catalunya, dins Mallorca, mallorquí.

Qu' aquestas llenguas s' essemblan com ausells d' un mateix niu: que son germanas bessenas; emb això conforme estig: més son germanas casadas que viren emb son marid, y cada una á cà seua, visquent en es séu estil, ha pres distintas maneras y te carácter distint.

Cada una en es seu módo ja té ensenyats es seus fiys; y en aquets fiys els á toca, dins son terme respectiu, sa bandera de sa mare defensar fins á morir.

Tal vegada me dirán que breveitj y molt m' enfil, y que vuy fer de doctora pretenguent sensa motiu. Emb aixó molt s' equivocan, ni braveitj, ni gens m' estir. Sé que més saben ets altres; sé que de lluny no 'ls arrib, y sols preteng una cosa y una cosa sols vuy dir, y es, que parl porque m' entengan, porque m' entengan escrich, y escrich y parl emb certesa de que 'ts arguments qu' he dit, maldament pascan fluxos, maldament sían escrits sense ciencia, sense manya, sense sal y sense enginy, trobarán èco y molt d' èco dins es cor des mallorquins.

MANUELA DE LOS HERREROS DE BONET.

## CHARADA

Todos tenemos  
prima tercera;  
dos es artículo,  
tres tres mi suegra,  
y todo es pueblo  
de Talavera.

M. Ch.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada del número anterior:

CAN-DA-DO.

# Tribuna pública

## DESPEDIDA.

En cualquier diccionario la palabra *ateo* significa el que niega la existencia de Dios; y calificar de *ateo* una escuela en que todos los ejercicios de análisis gramatical versan sobre máximas de moral evangélica y de moral social es una infame calumnia, escrita en letras de molde por un sacerdote católico que no vé una viga en sus propios ojos y repara una pajita en los ajenos; que critica de *grosero* mi lenguaje, siendo el suyo calumniador. Entre ser grosero y calumniador, prefiero mil veces lo primero.

Si yo fuese clerofobo como supone el Señor Rullan, á estas horas los tribunales de Justicia le habrían enseñado á escribir con menos ligereza de juicio.

Todo el encono, todo el despecho y toda la ira del Rudo, D. José Rullan emanan de no haberle el Ayuntamiento consultado para la confección del contrato conmigo celebrado, y de no haberme yo puesto bajo sus órdenes en la dirección de la escuela.

Sepa pues el Señor Rullan que él no es una entidad tan encumbrada para erigirse árbitro supremo de un Municipio, y que el firmante hace muchos años que vive sin tutores, esquivando siempre el trato de aquellos hombres que no saben vivir sin mezclarse en asuntos ajenos.

Y, como creo tiempo miserablemente perdido el ocuparme de lo que dice, hace ó escribe el Presbítero D. José Rullan, he determinado poner fin á esta contienda, pues nunca he sido frívolo, pendenciero, y compadecido al que lo sea, mayormente si es sacerdote.

Respecto á la invitación que me hace de sostener una polémica sobre puntos ó temas escogidos por V. mismo, debo decirle que si á V. le sobra tiempo, á mi me falta; yo á mi vez le invito á meditar los capítulos 7.º y 23.º del Evangelio de Jesucristo segun San Mateo, seguro de que allí encontrará ocupación más digna de un sacerdote, y seguro también de que en algunos versículos encontrará espejos en que mirarse, versículos que no traduzco para que el público no exclame: *Ecce Rullanus*.

He dicho para siempre.

Francisco Saltor.

## LA INVERSIÓN

Visto el modo de proceder de este Ayuntamiento para con el que ha desempeñado gratuitamente el cargo de Custos del cementerio rural de este pueblo, me apresuro á presentar un extracto de la cuenta detallada que, con sus comprobantes, me propongo publicar en su día, para que las personas que me han favorecido en la caritativa empresa de mejorar el deplorable estado en que se encontraba el sagrado recinto que tuve en custodia, puedan juzgar de la inversión de las limosnas que me han confiado.

La cuenta de la inversión de las limosnas recogidas en el oratorio se presentó ya en su día al Sr. Cura-párroco de este pueblo, quien, despues de examinarla y aprobarla, la autorizó con su visto bueno y el sello parroquial.

Estado actual de la suscripción á favor del oratorio del Cementerio de Sóller, abierta por iniciativa particular del que suscribe, á fin de adquirir los ornamentos, enseres y muebles necesarios para el servicio espiritual de dicho oratorio:

CARGO	Pts.	Cts.
1 Producto de la suscripción autógrafa, en el día de la fecha.	831	00
2 Donativo del Ayuntamiento con destino á la campana.	300	00
3 Donativo de los padrinos en el día de la bendición del crucifijo y de la campana.	200	00
4 Producto de las bandejas en el día de la bendición.	66	95
<b>Total S. E. ú O.</b>	<b>1397</b>	<b>95</b>

DATA	Pts.	Cts.
1 Son data por un misal nuevo.	42	00
2 Por una campanilla.	1	00
3 Por una alfombra para el pié del altar.	4	00
4 Por coste de dos casullas, una negra y otra de los dos colores, blanco y bermejo, un bonete y otras menudencias.	50	00
5 Por la adquisición del crucifijo.	125	00
6 Por una cruz nueva para dicho crucifijo.	5	50
7 Por la restauración del mismo.	125	00
8 Por el cajón en que vino de Palma dicho crucifijo.	15	00
9 Por llevar dicha figura á Palma y traerla otra vez á Sóller.	10	00
10 Por la campana puesta en el ferrocarril de Barcelona.	572	00
11 Por transporte de la misma desde el ferrocarril de Barcelona al puerto de Sóller.	11	00
<b>Suma.</b>	<b>960</b>	<b>50</b>

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	960	50
12 Por trasporte de la misma desde el puerto al cementerio.	1	50
13 Por un refresco á los que bajaron del carro y la entraron en el cementerio.	0	25
14 Por un refresco á los que ayudaron á colocar la campana en la espadana.	0	25
15 Por mirto para adornar el trípode que sostenía la campana en el acto de la bendición.	1	00
16 Por carbón y cuidar del fuego para la bendición de la misma.	1	00
17 Por cuerda para colgar dicha campana y otros usos.	1	00
18 Al sepulturero por su trabajo de enramar el trípode.	1	00
19 Al mismo por sus trabajos extraordinarios referentes al acto de la bendición.	1	00
20 Por 21 palmos de cinta bermeja y 34 de azul, para la bendición del crucifijo y de la campana, cuya cinta se regaló á los padrinos.	21	00
21 Por cuatro cajitas de dulces y confites regalados á los padrinos.	19	75
22 Por 200 papeletas impresas para convidar á los benefactores al acto de la bendición.	2	50
23 Por la música del día de la bendición.	20	00
24 Por nueve misas celebradas en forma de novena y en sufragio de los difuntos parientes de los benefactores.	27	00
25 Por un lavabo.	7	00
26 Por un colgador de capas y sombreros.	0	75
27 Por un sacude-polvos de plumas.	0	50
28 Por una estera para el oratorio.	39	00
29 Por trasporte de la misma de Palma á Sóller.	2	00
30 Por las <i>calaxeras</i> y las sacras sin contar la escultura.	210	50
31 Por la escultura de idem.	82	00
32 Por un suspensorio para colgar la lámpara.	10	00
<b>Total.</b>	<b>1409</b>	<b>50</b>

## RESUMEN.

Importa el cargo.	1397	95
Idem. la data.	1409	50

Déficit en esta fecha. 11 55

Sóller 28 de Abril de 1892.

JOSÉ RULLAN Pbro.

## Una ingratitud una injusticia y...

Como verán nuestros lectores por la reseña de la sesión ultimamente celebrada por nuestro cabildo municipal, que probablemente publicará el SÓLLER en el mismo número en que estas líneas vean la luz; á propuesta del *ilustrado* concejal D. Juan Colom, y por mayoría de votos fué destituido del cargo de Custos de nuestro cementerio rural nuestro buen amigo y compañero el *ilustrado* y concienzudo historiador D. José Rullan Pbro.

¿A que obedecerá, nos hemos preguntado varias veces, la precipitada resolución de nuestro Ayuntamiento? ¿Que faltas habrá cometido el celoso Custos de nuestro Cementerio? ¿Estará tal vez complicado en algún asesinato? ¿Habrá cometido alguna estafa?

Nada de todo esto. Hagamos historia. El Sr. Rullan condolido de ver la casa del Señor convertida poco menos que en muladar (nos referimos al oratorio del cementerio de su custodia) ha logrado á fuerza de sacrificios, y hasta de humillaciones, ponerlo en un estado digno del culto católico, y más, ha logrado atraer la devoción de los fieles á nuestra última morada. Por iniciativa propia y particular auxiliado por el Alcalde de entonces Sr. Joy, abrió una suscripción en la cual han estampado sus autógrafos las personas más notables del pueblo y propietarios forasteros, favoreciéndole con su óbolo.

A una simple indicación suya las señoras más principales, han puesto su habilidad artística á contribución para confeccionar ornamentos riquísimos que le han entregado, muchas de ellas con la condición de que los retirarían en el caso de que abandonara él su empresa.

Hizo desaparecer la dehesa en que se hallaba convertido el campo-santo, cuyos pastos se vendían anualmente por una cantidad que no bajaba de siete pesetas, porque entonces los corderillos iban sueltos, no conocían la soga, y en su lugar trazó un esbozo de jardín, recogiendo plantas y hasta trayéndolas de fuera del pueblo. ¿Quién no se goza al visitar ahora el oratorio, al verlo limpio y aseado, enriquecido con una campana musical, la primera que de este género se ha traído en Mallorca, con un crucifijo nuevo y artístico, con una cómoda (vulgo *calaxeras*) de cedro de un mérito inapreciable, con nuevas sacras, nueva lámpara, etc., etc?

¿Quién no recuerda los respetuosos y atentos oficios pasados por el Sr. Rullan á la Corporación municipal acompañados del correspondiente croquis para un nuevo y definitivo ensanche conforme reclama el estado de nuestra sociedad? ¿Quién no recuerda el entusiasmo con que eran recibidos sus proyectos en el Ayuntamiento y la prisa que se daba al Sr. Arquitecto provincial para que levantara los planos durante la alcaldía del ya nombrado Sr. Joy?

Dejó la vara aquél y al día siguiente el teatro cambió de escena: sus oficios fueron desatendidos, el sepulturero se niega á trabajar en el jardín, muchas plantas mueren de sed, y á la salida del invierno un poderoso y lozano herbazal invade otra vez el jardín, ahogando las flores con tanta fatiga allí plantadas.

Resignado el Sr. Rullan viendo sus humildes quejas desatendidas, á costa de su propio peculio, hace desaparecer otra vez la dehesa que de nuevo se habia formado; faltando sólo añadir que su cargo era absolutamente gratuito...

Sin embargo; y despues de todo lo dicho, bien merecida tiene Vd., Sr. Rullan, su destitución.

¿No sabia Vd. que nuestro Ayuntamiento quiere yerba, mucha yerba, y no flores?

Avena, avena hombre, y no rosas habia de cultivar Vd.

Vamos reconozca que es culpable, ¿Como no habia de obrar la mayoría de la manera que obró si en todo se inspira siempre en los principios de la mas estricta justicia distributiva?

Cultive Vd. avena, mucha avena; de lo contrario, ahí está el Sr. Colom que sabrá presentar otra proposición pidiendo que ningún empleado del Municipio cobre salario alguno por sus servicios, y que Vd., que siempre ha trabajado de balde en su cargo, no cobre peaje alguno para ir á celebrar allí donde á dicho señor se le antoje; y cuente Vd. que su proposición será aprobada por la mayoría.

No queremos, *por ahora*, entrar en discutir los motivos que pueden haber dado lugar á tan desacertado como inesperado acuerdo realizado por nuestros ediles, porque, por más y muy graves que fueran aquellos, jamás podré justificar el haberlo llevado á cabo de un modo tan incorrecto como impolítico, mayormente tratándose de un sacerdote, y de un sacerdote *ilustradísimo*, y bajo todos conceptos de reputación envidiable, y hasta nos permitimos decir envidiada....

Despues de lo dicho, no creemos pertinente hacer ninguna clase de comentarios (y á fé que se nos ocurren y rebosan) tanto más cuando el fallo de la opinión pública, manifiesta ya, no puede menos de reprobar con todas sus fuerzas y hasta con indignación semejantes acuerdos y desaguizados de ingratitud é injusticia, hijos siempre de la malicia, intriga y venganza, patrimonio cuasi siempre de la ignorancia.

Comprendemos empero (y esto nos place), que mientras los pueblos se hallen regidos por individuos *anónimos* é *indocumentados* serán víctimas del más estúpido y reprochable caciquismo, por aquello de «todo pueblo tiene el gobierno que se merece».

Sin embargo y despues de nuestra mayor protesta, no queremos concluir sin repetir lo que hace luengos años escribimos.

Tomémoslo con cachaza  
Porque á su destino fiel  
Nunca brotará un laurel  
Donde haya una calabaza.

EL ENTROMETIDO.

## Correspondencias particulares del "Sóller"

Madrid, 19 Abril.

Empiezo por una nota triste. Ha muerto el general Jovellar, y me ha sorprendido leer en los artículos necrológicos que le ha consagrado la prensa, que el *ilustre* finado habia nacido en Mallorca.

Me parece que habré vivido sin hacer gran alarde de su origen, pues nunca mentó en público, siquiera como recuerdo, á su madre patria. Sea esto dicho sin ofender su memoria. El diría tal vez que, en cambio, su madre patria tampoco se acordaba mucho de él. Pero si dicen que era tan chiquito cuando abandonó ó le hicieron abandonar la isla! Yo no sé si, como Telémaco, el niño Jovellar se despediría de sus insulares paisanos diciendo «vuelvo»; lo cierto es que no volvió á saludar esas playas como hijo de la perla del Mediterráneo.

Y aunque el veterano haya dicho ahora «vuelvo» á sus deudos y amigos, esta vez si que tampoco volverá á este mundo que le ha colmado de gracias y honores.

Su entierro, verificado esta tarde, ha sido, naturalmente, muy notable.

Rompía la marcha un piquete de la Guardia civil montada; seguía una batería de artillería, marchando detrás dos de los caballos que solía montar el General.

Despues de un batallón de cazadores con bandera y música, iba un coche conduciendo multitud de coronas.

A continuación, y conducida en un ar-

món, marchaba la caja de bronce que contenía el cadáver. Llevaban las cintas, entre otros, los ayudantes suyos, los Generales Concha y Lopez Dominguez y el Sr. Navarro Rodrigo.

En el duelo, presidido por los generales Martinez Campos y Azcárraga, figuraba cuanto de notable encierran la política y las armas.

El desfile se ha verificado en la Cuesta de la Vega, tomando en él parte las fuerzas de la guarnición que cubrían la carretera.

Con tal motivo se ha dicho que el Gobierno ha aprovechado la ocasión para hacer un alarde de fuerza, mandando desfilar más de 10.000 hombres por las calles de Madrid.

No mezelemos la política con un entierro, aunque este sea el de un militar político, y abandonemos la nota lúgubre para terminar con algo que regocije el ánimo.

Se ha inaugurado la temporada taurina con una brillante corrida en que se han lucido Lagartijo y Espartero con sus cuadrillas.

¿Y como describir este acontecimiento, que ha puesto, como cada año, á todo Madrid en movimiento, sin apelar al lenguaje predilecto de las Musas?

Día de primavera, sol con celajes que ocultan insolentes su faz hermosa, y en confusión enorme dos mil carruajes que llevan á la plaza la bulliciosa gente torera, la más jacarandosa de España entera.

Niñas, del dios Cupido finos anzuelos, que al más santo le sacan de sus casillas con los rayos que lanzan de sus ojuelos, que se clavan lo mismo que banderillas en lo profundo, llevando en las mantillas la sal del mundo.

¿Quien, viendo tal conjunto de hermosos seres,

no bendice la tierra que tanto brillo tiene con sus corridas y sus mujeres, que harían un demonio del más sencillito anacoreta, y, en lugar de cerquillo, gastar coleta?

Que me dejen las cosas del extranjero, Nada de polsiones ni de pamelas, Las cosas de mi España son las que quiero (fuera de los Romeros y los Silvelas.) ¡Venga una caña! Rasguead las vihuelas, y, ¡viva España!

EUCALIPTUS.

Paris, 24 Abril.

La atención pública se ha fijado estos días en las tres elecciones senatoriales que podrán, si no alterar sensiblemente el número de la mayoría, marcar, en su resultado, un sintoma de avance ó de retroceso en el espíritu popular. Hoy hemos salido de dudas, pues han triunfado los tres candidatos republicanos, ganando estos un voto en la alta Cámara, por cuanto una de las vacantes era de un monárquico. El ex-ministro oportunista Spuler, que conserva íntegro el programa de su íntimo amigo Gambetta, ha sido elegido senador por la Cuesta de Oro.

La cuestión de los anarquistas sigue preocupando á las autoridades y al público.

La policía busca activamente al agitador italiano Pini, que esperaba en esta capital los graves sucesos que por alguno se teme ocurran en Italia para primero de Mayo.

En general se cree que aquí no habrá manifestación alguna en dicho día.

Cuando todo el mundo esperaba que la triste experiencia de la ocupación del Tonkin pondría un freno á la manía de arriesgarse en empresas de colonización que á nada pueden conducir sino á desastres y ruinas, nos ha salido el Gobierno con su petición y la Cámara con su concesión de nuevos créditos para seguir echando hombres y millones en ese abismo de locas aventuras que se llama el Dahomey.

Claro, evidente es que esta colonia no puede llegar á ser otro Tonkin, y la idea ridícula de retroceder ante Cehanzin ha de bido contribuir á la victoria parlamentaria del Gabinete.

Y no es menos evidente que el prestigio de la Francia tiene muy poco que ganar en esas lejanas tierras. Pero están de moda y no se tiene el valor y la franqueza de confesar que con sobrada frecuencia conducen á una descomunal mistificación.

Se ha puesto en uso un cliché especial para hablar del campo que es necesario abrir á la influencia francesa en todos los ámbitos del globo; de la división ó reparto del Africa entre diferentes potencias europeas; de la necesidad de engrandecer todavía más las posesiones de la Francia en este continente.

Pero á cualquiera que tenga sentido común se le ocurre preguntar: ¿Como utilizarán los franceses tan inmensos territorios? ¿De qué les servirán?

Esto es lo que nadie dice, porque en realidad nadie lo sabe.

Las expediciones realizadas á costa de mil penalidades y á través de constantes peligros por los exploradores, son empresas que los honran en extremo; pero tambien demuestran hasta la evidencia que se trata de una naturaleza hostil á los occidentales, que los países repartidos se hallan ocupados por habitantes que no parecen dispuestos á cederlos, y que sería forzoso destruirlos para llegar á resultados útiles.

Sin renunciar á las ventajas adquiridas, si realmente las hay, la Cámara tenía obligación de limitar el campo de las experiencias que se emprenden á costa de sangre y dinero franceses.

Peró ¡ba! absorbida, como siempre, por pequeñas y mezquinas combinaciones políticas, dejó desviar el debate y faltó una vez más á su deber.

De hoy más, el Ministerio es libre de cometer las imprudencias que se le antojen; el Parlamento se las perdona de antemano.

En círculos políticos bien informados he oído asegurar que el ministro de Marina dará órdenes para que en la segunda quincena del próximo mes de Mayo se den principio á las operaciones en Dahomey por fuerzas compuestas de 1.500 hombres, que se hallarán bajo las órdenes del Coronel Doubs.

Paul y Angulo, el célebre agitador revolucionario español, que tanto ruido movió con sus intransigencias y sus odios políticos por los años 69 y 70, fundador del periódico *El Combaté*, ha fallecido en su cuarto de la casa n.º 390 de la calle Saint-Honoré.

Llegó aquí á principios de Enero, y se alojó en el Gran Hôtel, donde vivió hasta hace poco, sin recibir visitas de nadie, á excepción de un rico argentino llamado Roberto Metheun, y sin salir nunca de sus habitaciones. Pasaba el día escribiendo sus Memorias.

Abusaba de las inyecciones de morfina, comprometiendo su salud ya quebrantada.

Hay quien, enterado de varios incidentes del asesinato del general Prim, deduce que este acontecimiento constituyó la pesadilla de Paul y Angulo en los últimos momentos de su vida.

Aumentó su triste celebridad con los muchos duelos que ha tenido en su vida pública, que costó en dos ocasiones la vida á dos contrarios. El cura Romero fué una de sus víctimas, á poco de llegar á América Paul y Angulo, después de su expatriación.

Si para muchos no es ningún misterio la participación de Paul y Angulo en el sangriento drama de la calle del Turco, para el público en general permanecen completamente velados el desarrollo y complicación de aquel crimen.

Entonces, como ahora, la política, ejercicio de funciones policíacas, despiestó á la justicia, ofreciendo á la fuga de los asesinos toda clase de facilidades.

Por algunos de éstos, que han muerto en las Repúblicas sudamericanas, y que antes de morir han hecho revelaciones importantes á los Cónsules españoles; se ha podido ver claro en tan tenebroso asunto; pero como no se han popularizado estas revelaciones, la generalidad de las gentes no tiene mas presunciones acerca de los autores que interrumpieron en el terrible drama del año 1870.

PRUDHOMME.

## Crónica local

Nuestros distinguidos amigos D. Juan, D. José y D. Miguel Ripoll, residentes en Marsella, ante la imposibilidad de contestar á cada una de las infinitas cartas de pésame que han recibido de sus muchos amigos, con motivo de la sentida muerte de su tío D. Juan, que anunciamos oportunamente, nos suplican la inserción de un comunicado, en el que dan á todos las mas expresivas gracias por las atenciones de que han sido objeto y por las frases de consuelo con que han procurado dulcificar la amargura de su dolor.

Como nos impide la abundancia de material dar cabida en el presente número á dicho comunicado, nos apresuramos á manifestar los deseos de nuestros amigos Ripoll (con lo que no dudamos quedarán igualmente complacidos), suplicando á los suyos tengan su carta por contestada en el sentido manifestado, como si lo hubiera hecho ellos particularmente.

La fiesta que se celebró el próximo pasado domingo en el oratorio de San Raimundo de Peñafort, en el Puerto, fué lucida en su parte religiosa, predicando en la misa mayor D. Antonio Canals Pbro.; pero no estuvo tan concurrida como la hemos visto en años anteriores.

En la sesión que celebró el domingo por la noche la Junta de Gobierno de la Sociedad *El Gas*, presentó la dimisión del cargo de Secretario nuestro amigo D. José Llamblas y Lloimpart, siendo nombrado para sustituirle nuestro estimado compañero, el joven abogado D. Francisco Serra y Cañellas, por cuya distinción le felicitamos.

Del predio *Son Alegre* faltó días pasados un cordero que pastaba en dicha finca, y al tener de ello noticia la Guardia civil, suponiendo se trataba de un escamoteo de los que de tanto en cuanto venimos denunciando, practicó las diligencias oportunas para descubrir al autor, consiguiendo el martes de esta semana, según propia confesión del vecino en cuyo domicilio fué ocupado el animal de referencia.

Dicho individuo fué puesto, juntamente con el cordero, á disposición del Juzgado municipal, y, despues de tomadas las primeras diligencias, conducido á Palma en la mañana del jueves.

El precioso yack «León Panilhac», dió fondo en nuestro puerto el martes de la presente semana á las dos de la tarde procedente de Barcelona, al mando del Capitan Mr. L. Griffon.

Con tiempo fuerte de N. E. y con mar picada levó anclas. Las fuertes corrientes le desviaron un tanto de su derrotero, y por esta causa, anduvo en las ocho horas que empleó en la travesía unas 110 millas, ó sean unas 14 millas por hora.

Venian como expedicionarios de la elegante nave que nos ocupa, un joven sobrino del Sr. Panilhac, Mr. Calvet, Mr. Peter, nuestro compatriota el Sr. Fuster y uno de los sobrinos del Marqués de Alella cuyo nombre sentimos no recordar en este momento.

Visitaron los alegres expedicionarios todas las bellezas de nuestro valle pasando de sorpresa en sorpresa ante la variedad de panoramas que ofrece nuestra campiña.

Por la noche fueron obsequiados por los Excmos. Sres. de Guardiola, quienes cual acostumbran, se esmeraron en hacer agradable *son séjour* entre nosotros.

Al siguiente día salieron en carruages para Miramar y Palma y el «León Panilhac» levó anclas el jueves por la mañana con dirección á dicho punto.

Enviamos desde nuestras columnas nuestra afectuosa despedida á los distinguidos expedicionarios.

La Excm. Diputación provincial en sesión celebrada el día 27 del actual acordó conceder la subvención de 250 pesetas al Ayuntamiento de este pueblo, para reparación de los caminos vecinales, y con el mismo objeto al de Fornalutx otra igual cantidad.

Nos alegramos.

Segun tenemos entendido, piensa venir á este pueblo, con objeto de dar algunos conciertos durante las próximas fiestas de la Victoria, el célebre guitarrista Sr. Tárrega que tantos aplausos ha obtenido de todos los públicos en que se ha presentado y tantos alcanza actualmente de los inteligentes de la capital.

Desearíamos poder confirmar la noticia el sábado próximo.

Un vecino de la calle del Mar encontró días pasados muertas algunas gullinas en el corral de su casa, y como no tenían herida alguna los animales y deseaba él conocer la causa que había producido la muerte, pues era para llamar la atención siendo en número de ocho, abriéndos, y les encontró en el estómago inequívocas señales de envenenamiento.

Suponemos ignorará dicho vecino quien le ha hecho tal favor, pues nada mas hemos oido decir, y es muy probable no se hubiera contentado tan facilmente con sufrir la pérdida.

Los días señalados á este pueblo y al de Fornalutx para la cobranza de la contribución territorial é industrial del 4.º trimestre del corriente año económico, respectivamente, son los comprendidos entre el 10 y 15 y 1 y 2 del corriente mes, ambos inclusive.

Dicennos que son muchos los vecinos que en uso de las facultades que les conceden las leyes vigentes piensan asistir á la Casa Consistorial para presenciar las sesiones del Ayuntamiento.

No es mala la idea; pero conociendo, como conocemos, la apatía y ese «que lo hagan los demás» de nuestros paisanos, dudamos se dé paso tan acertado, pues que habria de contribuir poderosamente á despertar el interés, hoy dormido, por la cosa pública y á evitar ciertos abusos de confianza y muchas ridiculeces de nuestros prohombres.

Para cubrir las 598.158'80 pesetas á que asciende el déficit que resulta en el presupuesto provincial de 1892 á 93, corresponde satisfacer á este pueblo, según reparto que ha publicado la prensa palmesana, la cantidad de 8558'36 pesetas, y al de Fornalutx 1003'12 pesetas.

Nuestro estimado colega *El Vigia Católico*, de Ciudadela, despues de un bien escrito artículo en que dá cuenta de la llegada á aquel puerto del precioso *yacht* adquirido por la *Compañía de Navegación de Sóller*, describiendo al buque y el entusiasmo de los ciudadelanos, dice:

«Solamente una pregunta nos toca dirigir

á la mencionada Compañía; porqué, ya que el buque enarbola el glorioso pabellón de nuestra España, ha de llevar el nombre en francés? No sería mejor que en lugar de «Lion d'or» se le llamara «León de Oro» ó bien, ya que somos baleares «Lleó d'or?»

Creemos muy oportuna la observación de nuestro colega, y unimos á la suya nuestra voz, suplicando á la *Compañía de Navegación de Sóller* tenga aquella en cuenta.

Segun nos han asegurado dará tambien funciones en el teatro de la *Defensora Solle-rensense* en los días sábado, domingo y lunes de la próxima semana, fiestas de la Victoria, la compañía que dirige el reputado actor D. Vicente Yañez, si consigue de la Autoridad local el que se dé fin á los fuegos artificiales y demás fiestas callejeras á las diez de la noche.

En la relación de los que en concepto de Jurados deben formar el Tribunal de hecho en la vista de las causas que han de someterse á su juicio durante el cuatrimestre próximo, vemos continuados los nombres de nuestros paisanos y distinguidos amigos, D. Antonio Pons y Gispert y D. Jorje Frontera y Mayol.

Otro comunicado tenemos en cartera. Lo suscribe D. Matias Oliver, quien, no quedando satisfecho con lo acordado por el Ayuntamiento, respecto de una instancia en que se oponia á la instalación de una caldera de vapor en la casa contigua á la suya, en la calle de la Victoria, copia un artículo de las Ordenanzas municipales de Palma y dirige á la Corporación municipal varias preguntas.

Lo publicaremos en nuestro próximo número, si no hemos recibido contraorden.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

Antes de ocuparnos de la última sesión ordinaria, debemos consignar que en nuestra reseña publicada en el número anterior omitimos involuntariamente dar cuenta de que el vecino D. Nicolás Umbert y Pons habia presentado una instancia en la que pedia permiso para construir una acequia subterránea por el camino denominado de *Can Quénch*, que partiendo de la que existe construída en la esquina de la casa n.º 93 de la calle de la Lana, vaya á desembocar en la porción de finca que ha adquirido de la conocida por *Can Magre*, lindante con el citado camino, y que el Ayuntamiento sin oposición acordó pasara dicha instancia á la Comisión de Obras para su dictamen.

Algunos corrillos notábanse el sábado último en la Casa Consistorial, antes de las nueve, y un movimiento que no se observa todos los días. A las nueve y diez minutos entró en el salón el Sr. Alcalde, saliendo poco despues; luego entró el concejal señor Rullan (D. Domingo) y volvió á salir; más tarde entraron, y por el siguiente orden, los Sres. Canals (D. Juan), Bernat, Rullan (D. Domingo), Colom, Coll, Pizá, Rullan y Miró (D. Jaime), Santandreu, Mayol, Pons (D. Juan), Pons (D. Nicolás), Trias, y Rullan y Bisbal (D. Jaime).

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, dando principio con la lectura del acta de la anterior ordinaria y la de otra con los asociados, celebrada el lunes, las cuales fueron aprobadas sin oposición.

Dióse lectura á un oficio del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia de 19 del actual, traslado de otro del Alcalde de Fornalutx, en que manifiesta no serle posible satisfacer los gastos ocasionados por la reposición de los mojonos que dividen ambos términos municipales, fundado en varias razones que no continuamos por falta de espacio; y se acordó manifestar á dicha autoridad que no está en lo posible el poder dar crédito á lo manifestado por dicho Alcalde de Fornalutx, pues que se creyó era, cuanto dijo, un pretexto para evadirse del pago.

Fué leído otro oficio, de la Administración de Contribuciones, con el que acompañaba un ejemplar del apéndice al amillaramiento de este distrito municipal, sobre el que ha recaído la aprobación de dicha dependencia.

Fué leída igualmente una instancia presentada por D.ª Margarita Canals y Bernat en el concepto de apoderada de su marido D. José Puig y Oliver, en la que pedia permiso para hacer varias obras en la fachada de la casa de este, sita en la calle del Mar n.º 21, y se acordó pasara al Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este Puerto para su resolución.

Acordóse sin oposición satisfacer á la viuda de D. Alejo Rigo y Cabot 81'25 pesetas por una bandera con escudo.

El Sr. *Presidente* dió cuenta de haber dispuesto fuera prolongado en tres palmos el asta de la bandera, y considerándolo poco todavia algunos concejales propusieron se prolongase hasta cinco, caso de no haberse empezado los trabajos.

El Sr. *Colom* (D. Juan) dijo que tenia noticia de que el capellán Custos del cementerio exigía á los fieles que encargaban la celebración de misas en dicho oratorio la

limosna de tres pesetas siendo en día festivo, de dos pesetas y media en los viernes y de dos pesetas, en los demás días, y que á fin de que se cortaran de raíz semejantes abusos proponia al Ayuntamiento fuera destituido de dicho cargo, y que diera cuenta de lo recaudado en una suscripción que abrió y en la que algo interesa el Ayuntamiento.

El Sr. *Presidente* dispuso se resolviera por medio de una votación nominal y al efecto fué preguntando á cada uno su opinión, contestando algunos que sí; más al llegar al Sr. Mayol dijo este que se votaban varias proposiciones á la vez, que él nada tenia que oponer á que se pidiera cuenta y se corrigiera la falta, si la hubiese, pero que no estaba conforme con la destitución del Sr. Rullan.

Entonces empezó la votación de nuevo de si habria de quedaró no destituido, y votaron que si los Sres. Colom, Santandreu, Coll, Bernat, Rullan (D. Domingo), Pizá, Rullan y Miró, Pons (D. Juan), Pons (D. Nicolás), Rullan y Bisbal y *Presidente*; y que no, los Sres. Mayol y Trias, quedando de consiguiente acordada la destitución por once votos contra dos.

Votóse luego si debía ó no pedirse cuenta al Custos de la suscripción, y se acordó que sí por unanimidad.

Y se levantó la sesión. Eran las nueve y media.

## Buzón del Sóller

D. C. San Juan Bautista (Tabasco).—Recibido la lista. Remitiremos recibos. Dispense nuestra demora en contestar, cuya unica causa ha sido que nos lo ha privado la abundancia de material.

G. M. Arecibo. Daremos algunas instrucciones por correo, referentes al cobro de suscripción.

G. A. Bordeaux. Esté Vd. tranquilo. Quedará servido en lo que pide.

Tofol Sóller. Otra vez, no sabemos si á Vd. ó á otro, ya dijimos que no era el verdadero Tofol. Si quiere escribir para el público, siendo tan modesto, debe adoptar un pseudónimo antes que usurpar el de otro escritor, y acostumbrarse á particularizar menos, hablando en plural, como hacemos nosotros. ¿No se ha fijado que pocas veces decimos «el Alcalde» y muchas «la mayoría del Ayuntamiento»? Este es un consejo por el que suplicamos á Vd. no se ofenda. Además D. Juan Canals representa dos entidades y debe Vd. saberlas distinguir; nosotros jamás autorizaremos se critique desde las columnas del SOLLER á la persona, al contrario, como á tal le defenderemos siempre, pues que es respetable, y en este terreno vedado nadie está autorizado para entrar; si sus opiniones ó sus obras como Alcalde merecen censura, puede usted censurarlas cuando quiera; que todos tenemos nuestra opinión y á nadie se disputa el derecho de emitirla, siempre que sea cortés la forma que para ello se use. Conqué.... entendidos.

J. C. Cérbere. Queda cambiado el anuncio desde la fecha en que recibimos su carta.

Una busca dins s'uy.—Sóller. Efectivamente, tocar las piedras del torrente y llevar de tierra y escambros un camino vecinal, y mucho más el cauce de un torrente, son abusos de doble calibre, como Vd. dice; pero le advertimos que la sección de *Tribuna Pública* continua abierta y en ella caben sus artículos, máxime si anima á usted el buen deseo que manifiesta de contribuir con sus aclaraciones al bien comun.

El *Entrometido* Sóller. Verá su artículo publicado en el presente número. No podíamos negárselo viniendo como tenemos indicado deben venir los escritos para obtener publicidad.

### CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación de la festividad de N.ª S.ª de la Rosa.

Mañana, día 1.º, á las nueve y media se cantará tercia y seguidamente misa mayor, con música, predicando D. Antonio Artigues Pbro.; por la tarde visperas y procesión, luego despues el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con exposición y al anochecer la popular devoción del mes de Mayo, que se continuará en los días siguientes.

En la iglesia de San Francisco. Mañana día 1.º, despues de terminadas las funciones en la parroquia, tendrá lugar la devoción del mes de Mayo, con sermón por el Dr. D. José Pastor.

En el oratorio de Religiosas Escolapias. Se practicará el ejercicio del mes de Maria en los días de trabajo á las 7 de la mañana, con misa rezada, y en los días de fiesta al concluir las funciones de la tarde en la Parroquia, con exposición del Santísimo Sacramento.

TEATRO DE LA DEFENSORA SOLLERENSE

COMPANIA DRAMÁTICA DIRIGIDA POR EL PRIMER ACTOR

D. VICENTE YAÑEZ

Función para hoy sábado 30 Abril

El drama en tres actos y en prosa original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado:

HIJA Y MADRE

y la pieza

LA CAMPANILLA DE LOS APUROS

Función para mañana domingo 1.º Mayo

El juguete en un acto titulado:

ESTE CUARTO NO SE ALQUILA

El drama en un acto:

A LAS PUERTAS DEL CIELO

La comedia en un acto:

NO SIEMPRE LO BUENO ES BUENO

y la pieza

LA MUJER DE ULISES

á las 8 y media.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde. De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico. Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tar de via de Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 5 tarde via de Alcudia.

SALIDAS DE SOLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 6 mañana y lunes 9 mañana.

LLEGADAS A SOLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

PALMA MADRID

Table of financial quotes including La Solidez, Banco de Soller, El Gas, and various bonds and currencies.

Table of financial quotes for Barcelona, including perpetual interior and exterior bonds, and various bank notes.

MERCADO DE INCA

Table of market prices for Inca, listing various agricultural products like almonds, wheat, and beans.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Large meteorological table with columns for Termómetros, Barómetro, Viento, Atmósfera, Plvivo, and Observaciones, containing data for multiple days.

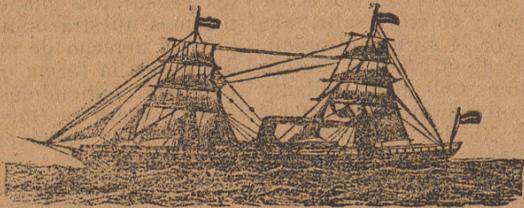
NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. —El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las literales: D. que indica despejado y C. cubierto. —Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —Los termómetros están á la sombra.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo del 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Servicio periódico vapores de esta



por los magnificos Compañia

MES DE ABRIL DEL AÑO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor ALFONSO XII para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cadiz, vapor BUENOS AIRES, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 1.º y el 29 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO y el ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, y Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p§ sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estados.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá el día 9 de Mayo el grandioso vapor de acero de 5500 toneladas 100 A. I.-del Lloyd

PIO IX

CAPITAN LLORCA

admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Precios de pasaje: Puerto Rico; 1.ª duros 125—2.ª duros 85—3.ª duros 30.

Idem id. id. Habana: 1.ª id. 230—2.ª id. 90—3.ª id. 35.

Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan, 20—Palma.

COGNAC FINO DE MOGUER

F. GIMENEZ Y COMP.ª—Andalucía

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada.

PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas.

Per litros sin emvase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2:50.

Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

BIBLIOTECA BALEAR

TOMO I POESÍAS

POR DON JUAN ALCOVER Y MASPONS.

Un tomo en 8.º de 176 páginas, con el retrato del autor, encuadrado en tela y dorados.

Pesetas 1'25

Se halla de venta en el establecimiento de LA SINCERIDAD.

DAMIAN FRONTERA

Mayagüez, Puerto-Rico.

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovad quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.

Ventas al por mayor.

RETRATOS

El fotógrafo Celestino Perez, que desde hace algunos meses tiene su galeria en la fonda de la Viuda de Rosselló, participa á sus numerosos parroquianos y al público sollerense que solo permanecerá en este pueblo hasta pocos días después de la fiesta de la Victoria; que su ausencia durará por lo menos tres años y que hasta el día mismo de su partida podrán aprovechar sus servicios, lo que quieran favorecerle, en la misma casa.

Calle de Castañer, núm. 4.

La Sollerense

DE JOSÉ COLL

GERBERE Y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexportación de naranjas, frutas frescas y pescados

El Problema Social

Conferencia dada en el Casino Republicano de Palma, en la noche del 3 de Abril de 1892, y dedicada á la clase obrera

POR

D. JUAN B. ENSEÑAT

Véndese al precio de 25 céntimos de peseta en la libreria de

LA SINCERIDAD

SAN BARTOLOMÉ 17—SOLLER.

SOLLER.—Imp. de La Sinceridad.